

**RESOLUCIÓN DE APROVACIÓN DEL EXPEDIENTE
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y
EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO
(EXPEDIENTE NÚM. 2026-CREAF-O-006-95000)**

JOAN PINO VILALTA, director del CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECOLÓGICA Y APLICACIONES FORESTALES (CREAF), en su calidad de órgano de contratación de la entidad,

I.- Visto el expediente instruido para la contratación del suministro e instalación de mobiliario y equipamiento de laboratorio, para los situados en la sede del CREAF en el campus UAB de Bellaterra,

II.- Vista la memoria justificativa de la necesidad e idoneidad del contrato, la certificación de existencia de crédito para el contrato y los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares,

III.- Visto que se han llevado a cabo todos los trámites previos previstos por la normativa de aplicación para entender completado el expediente de contratación,

HA RESUELTO:

Primero.- Aprobar el expediente de contratación, con un valor estimado del contrato de 184.994,27 € y un presupuesto base de licitación de 223.843,06 €, sumados los dos lotes.

Segundo.- Aprobar el gasto correspondiente a este contrato.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de contratación abierto con tramitación ordinaria.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente resolución al perfil de contratante y que la licitación sea anunciada en la forma y por los medios que legalmente procedan.

Bellaterra,